



CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 80/2014.

FORMA A-54

ACTOR: MUNICIPIO DE OCUITUCO, ESTADO DE MORELOS.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a nueve de enero de dos mil quince, se da cuenta al **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con el estado procesal que guarda la presente controversia constitucional. Conste

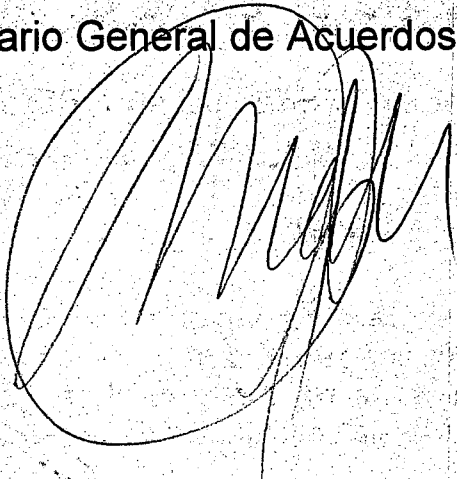
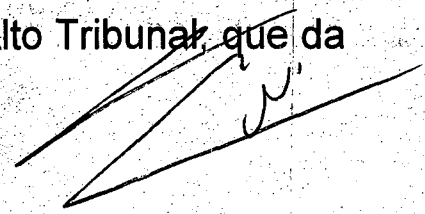
México, Distrito Federal, a nueve de enero de dos mil quince.

Visto el estado procesal en que se encuentra la presente controversia constitucional, y toda vez que el Tribunal Pleno en sesión privada de ocho de enero del año en curso, acordó que los asuntos en trámite y pendientes de resolución de la ponencia del **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, se retornaran entre los Ministros a quienes previamente se determinó que actuaran en su ausencia, con fundamento en los artículos 24 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, fracciones II y XXIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con los numerales 81 y 95 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se retorna este expediente al **Ministro José Fernando Franco González Salas** conforme al registro que se lleva en la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal.

Notifíquese por lista y mediante oficio a las partes.

Lo proveyó y firma el **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el licenciado Rafael Coello Cetina,

Secretario General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da
fe.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.A smaller, more compact handwritten signature in black ink, with a few sharp strokes and a horizontal line at the bottom.

SRE-16